

	PROCESOS DE APOYO	Versión 1	Página 1 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2	Fecha 02-09-2020	

## 1. OBJETIVO

Promover actividades de monitoreo y control de la salud de los trabajadores mediante acciones que permitan identificar a tiempo síntomas, gestionar de forma oportuna cada caso y dar continuidad a las actividades productivas en condiciones seguras

## 2. ALCANCE

Tendrá alcance sobre todas los trabajadores directos e indirectos de la IPS

## 3. RESPONSABLES

**Gerente General:** garantizar el correcto funcionamiento del protocolo de bioseguridad, recibir y gestionar la información referente al cumplimiento o mejoras para intervenir y corrección.

**Coordinador Financiero:** aprobación de los recursos para la gestión de las necesidades de mejora en infraestructura, señalización, insumos, elementos de protección personal y demás elementos tangibles que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores

**Enfermedad Jefe:** Recepcionar los reportes de novedades de síntomas, generar aislamiento, orientación a trabajadores y reporte a entidad de salud correspondiente

**Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo:** verificar y realizar seguimiento del cumplimiento del protocolo y monitoreo de síntomas, hacer seguimiento a reportes a entes de control y

**Trabajadores:** cumplir los protocolo de bioseguridad, reportar síntomas de forma oportuna, seguir las orientaciones de la empresa para el cumplimiento antes los entes de control y seguimiento, usar adecuadamente los elementos dados para el cuidado de su salud y demás que le sean mencionados o asignados.

## 4. DEFINICIONES

**Contacto por gotas:** cuando la transmisión de microorganismos se produce mediante la expulsión de partículas (gotas) de 5 µm a 100 µm (micrómetros) de diámetro desde nariz o boca, al toser o estornudar, por parte de un paciente infectante o colonizado. Éstas se proyectan a no más de un metro de distancia de quien las emite y pueden traspasar la infección de manera directa a una persona susceptible que esté dentro de esa distancia. También se pueden transmitir de manera indirecta, por contacto (OMS, 2007).

**Contacto por transmisión por vía aérea (aerosoles):** por microorganismos contenidos en partículas de menos de 5 µm de diámetro, que pueden mantenerse en suspensión en el aire durante periodos prolongados y son capaces de viajar impulsadas por corrientes de aire a distancias mayores que las gotas (OMS, 2007).

**Contacto indirecto con superficies contaminadas:** se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo (OMS, 2007).

**Contacto directo o por gota por exposición a otros fluidos corporales de la persona infectada:** pueden contaminar sin mediar otros elementos ni intermediarios en la transmisión. El contacto puede hacerse en mucosas, o por inóculos directos a torrente sanguíneo.

	PROCESOS DE APOYO	Versión 1	Página 2 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2	Fecha 02-09-2020	

**Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso

**Desinfección:** Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección

**Caso confirmado:** caso cuyo diagnóstico se corrobora por medio de estudios auxiliares, o aquel que no requiere estudios auxiliares, pero presenta signos o síntomas propios del padecimiento o evento bajo vigilancia, o aquel que presente evidencia de asociación epidemiológica con algún caso confirmado por laboratorio.

**Caso probable:** persona que presenta signos o síntomas sugerentes de la enfermedad bajo vigilancia.

**Bioseguridad:** el conjunto de medidas preventivas utilizadas para eliminar o minimizar el riesgo de contagio y forman parte del SG-SST, Por ejemplo, los trabajadores en áreas de la salud que tienen que manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de los pacientes

## 5. DESCRIPCION


ACTIVIDADES	RESPONSABLES / REGISTROS
<p><b>1. Identificación de peligros, valoración de riesgos y proposición de controles</b></p> <p>Dentro del SG-SST se tendrán identificados los peligros y riesgos a los cuales se exponen los trabajadores incluyendo el de tipo biológico por el Sars-Cov 2 en conjunto con los controles a implementar y que será actualizada según cambios en la legislación, recomendaciones de los trabajadores, nuevas medidas implementadas por la Alta Dirección que no se hayan identificado inicialmente, etc.</p> <p>Sera uno de las primeras actividades a realizar usando la metodología de la GTC 45 de 2012</p>	<p>Asesor de SST Trabajadores / Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</p>
<p><b>2. Identificación de requisitos legales</b></p> <p>La empresa tendrá identificada la normatividad que dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo modifique, ajuste, complemente, etc. las medidas de prevención y control frente al Sars-Cov 2 para que puedan ser analizadas y aplicadas a la naturaleza de la empresa de manera que se garantice la Salud y Seguridad de los trabajadores de la misma</p>	<p>Asesor de SST / Matriz de requisitos legales de SST</p>

	PROCESOS DE APOYO	Versión 1	Página 3 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2	Fecha 02-09-2020	


ACTIVIDADES	RESPONSABLES / REGISTROS
<p><b>3. Reconocimiento temprano y control de la fuente</b></p> <p>Las personas infectadas con COVID-19 son la principal fuente de contagio en los entornos laborales y comunitarios, por ello es fundamental reducir o prevenir que la transmitan a otros. Por tal motivo deberá ser motivo de auto reporte de síntomas de forma diaria y la verificación de estos para generar intervención oportuna. Dentro de las medidas que aportan a la reducción y prevención se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de higiene respiratoria.</li> <li>• Reconocimiento temprano de personas infectadas e investigación de casos de posible contacto.</li> <li>• Aislamiento preventivo de casos sintomáticos y asintomáticos por contacto estrecho. (formato) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de mascarilla convencional en todos los lugares donde no sea fácil cumplir con el distanciamiento físico.</li> <li>• Implementación rápida de las precauciones de prevención y control de infecciones, informes y vigilancia, y tratamiento oportuno.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Gerente General Enfermera Jefe Asesor de SST / Formato de seguimiento de casos sospechosos</p>
<p><b>Controles ambientales y de ingeniería</b></p> <p>Los controles ambientales y de ingeniería tienen como objetivo reducir la concentración de partículas infecciosas (por ejemplo, gotas) en el aire, y reducir la contaminación de superficies y objetos inanimados. Los ejemplos de controles de ingeniería primaria para la empresa se incluyen:</p> <p>Lavado de manos con agua y jabón y desinfección de manos con alcohol</p> <p>Distanciamiento físico de dos metros entre trabajadores</p> <p>Ubicación de ventanillas como barrera física para disminuir la exposición a gotas</p> <p>Demarcación de zonas como entrada de las sedes, interior del área de recepción</p> <p>Protocolos de limpieza y desinfección de superficies contaminadas y objetos inanimados que sean más frecuentes y exhaustivos como: escritorios, mesas, teclados, teléfonos, bolígrafos, timbres, etc.</p> <p>Disposición de lugares para trabajadores o pacientes con sintomatología similar a COVID-19 (zona de aislamiento temporal)</p>	<p>Gerencia Coordinador Financiero Trabajadores de cada área</p>

	PROCESOS DE APOYO	Versión 1	Página 4 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2	Fecha 02-09-2020	

ACTIVIDADES	RESPONSABLES / REGISTROS
<p><b>3. Controles administrativos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfil socio demográfico</li> <li>2. Evaluaciones medica ocupacionales</li> <li>3. Registros de ausentismo</li> <li>4. Encuesta de riesgo individual frente al COVID-19</li> <li>5. Trabajo remoto en casa</li> <li>6. Ajuste de tiempos de atención para disminución de aglomeraciones</li> <li>7. Implementación de telemedicina</li> <li>8. Programación de citas de manera telefónica o por correo electrónico</li> <li>9. Pago de servicios por cuentas daviplata o Bancolombia a la mano</li> <li>10. Servicios habilitados de la IPS disminuidos para evitar aglomeración en la empresa</li> <li>11. Protocolo de identificación oportuna de casos y contactos en el entorno laboral y manejo de situaciones de contagio</li> <li>12. Documentación, divulgación y vigilancia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en todos los procesos y áreas de la empresa.</li> <li>13. Acciones de promoción y prevención para el desplazamiento desde y hacia lugares de trabajo y en entornos no laborales.</li> <li>14. Mantenimiento de sistemas de ventilación como aires acondicionados y ventilación circulante</li> </ol>	<p>Gerente General  Coordinador Financiero  Asesor de SST  /  1. Encuesta de perfil socio demográfico  2. Conceptos médicos ocupacionales  3. Registro de ausentismo  4. Encuesta de riesgo individual frente al COVID-19  10. Protocolo de bioseguridad  12. Actas de socialización e informes de inspección  14. Registro de mantenimiento de aires acondicionados</p>

	PROCESOS DE APOYO		Versión 1	Página 5 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2			Fecha 02-09-2020

ACTIVIDADES	RESPONSABLES / REGISTROS
<p><b>4. Elementos de protección personal</b></p> <p>El uso apropiado de EPP sirve para reducir aún más los riesgos de transmisión de infección por COVID-19, tanto a los trabajadores de la salud, como a todos los que deben mantener contacto frecuente y cercano con otras personas o con superficies contaminadas.</p> <p>Dentro de las medidas de protección se definieron los EPP que se deben usar por cada área de trabajo basados en el marco legal vigente y peligro de exposición a aerosoles con el fin identificar áreas críticas. Así mismo se tienen identificadas las características técnicas de cada elementos, forma de uso, limpieza y desinfección.</p> <p>La entrega de los mimos se dará de forma periódica y/o cada vez que se genere daño que evite su correcta función de protección y será responsabilidad de la persona que delegue el Gerente General.</p> <p>El tapabocas será el elemento de uso obligatorio por todas las personas que ingresen a la IPS, ya sean, usuarios, pacientes, contratistas, proveedores, trabajadores, etc. con el fin de mantener las barreras que eviten la propagación del virus.</p>	<p>Gerente General</p> <p>Asesor de SST</p> <p>/</p> <p>Registro de entrega de elementos de protección personal</p> <p>Matriz de elementos de protección personal</p>

	PROCESOS DE APOYO	Versión 1	Página 6 de 6
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-COV 2	Fecha 02-09-2020	

ACTIVIDADES	RESPONSABLES / REGISTROS
<p><b>5. Monitoreo de condiciones de salud</b></p> <p>Se definió, dentro del contexto de la pandemia declarada a nivel mundial por el Sars-Cov 2, la validación de síntomas compatibles de manera preventiva para identificar y/o diagnosticar el Covid-19 tempranamente, generar aislamientos, evitar propagación, generar intervención, etc.</p> <p>La población trabajadora debe cumplir las medidas de bioseguridad, higiene respiratoria y de manos y aquellas que generen un monitoreo de salud de los trabajadores como:</p> <p>Cuestionario de síntomas diario antes de ingresar al trabajo</p> <p>Cuestionario de síntomas diario en estado de aislamiento preventivo para generar vigilancia</p> <p>Medición de temperatura corporal al inicio de la jornada</p> <p>Medición de la temperatura corporal cuando se sospeche de síntomas covid-19</p> <p>Realización de pruebas RT-PCR por las entidades correspondientes para confirmar caso sospechoso</p> <p>Reporte a EPS de afiliación para que se realice seguimiento médico</p> <p>Reporte a la ARL SURA por las líneas de atención 018000511414 para reporte de casos sospechosos y seguimiento por médico de ARL</p>	<p>Trabajadores</p> <p>/</p> <p>Reporte de síntomas diario de covid-19</p> <p>Constancias o reportes de EPS o ARL de la atención recibida</p>
<p><b>6. Protocolos de limpieza y desinfección</b></p> <p>La limpieza y desinfección de los lugares y puestos de trabajo es el principal aliado para la eliminación del virus dentro de las instalaciones de la empresa para evitar la propagación del Covid-19 y que se mantenga reducido al máximo posible en las superficies de mayor contacto por parte de los trabajadores, usuarios y visitantes</p> <p>Estas medidas de</p>	<p>Servicios Generales</p> <p>/</p> <p>Registros de verificación de limpieza y desinfección diaria</p>